

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### OTROS PODERES ADJUDICADORES

**3168** *Anuncio de Edicto de la Notaría de don Carlos Monedero San Martín, sobre subasta extrajudicial de finca urbana.*

Yo, Carlos Monedero San Martín, Notario del Ilustre Colegio de Castilla-La Mancha, con residencia en Guadalajara,

Hago saber: Que en mi notaría, sita en Guadalajara en la Plaza Mayor número 13-1.º-Derecha, se tramita venta extrajudicial, conforme al art. 129 de la Ley Hipotecaria, de la siguiente finca hipotecada:

Finca urbana. Número 23 del edificio en propiedad horizontal en Chiloeches (Guadalajara) en la calle Cuesta de la Torre, 27, antes con frente a la calle de San Roque o Carretera de Guadalajara a Pastrana, sin número. Dicha finca es la Vivienda en planta primera alta letra C, izquierda subiendo por la escalera B o número 4, exterior en la fachada exterior del Edificio y fondo-derecha mirando desde la calle de su situación. Tiene una superficie construida de 88,12 metros cuadrados construidos y 64,06 metros cuadrados útiles según título, y según calificación definitiva 83,36 metros cuadrados construidos y 70,31 metros cuadrados útiles. Se distribuye en vestíbulo, comedor-estar, tres dormitorios, cocina, cuarto de baño, terraza exterior y otra tendadero en patio de luces. Linda, mirando desde la calle de su situación: derecha y fondo, como la casa total; izquierda, con el finca 24 del Edificio; y al frente, con patio de luces y caja de escalera. Cuota: 3,08%. Referencia Catastral 6014504VK8961S0007ST.

Inscrita en el Registro de la Propiedad número 1 de Guadalajara al tomo 2.162, libro 122, folio 29, finca número 6276, inscripción 5.ª

Procediendo la subasta de la finca se hace saber sus condiciones:

Tendrá lugar en mi notaría. La 1.ª subasta el 12 de marzo de 2012, a las 11:00 horas, siendo el tipo base el de ciento noventa y cuatro mil cuatrocientos ochenta y dos euros con ochenta céntimos de euros (194.482,80 €); Número generico; de no haber postor o si resultare fallida, la 2.ª subasta, el 12 de abril de 2012, a las 11:00 horas, cuyo tipo será el 75 por 100 de la primera; en los mismos casos, la 3.ª subasta el 14 de mayo de 2012, a las 11:00 horas, sin sujeción a tipo; y si hubiere pluralidad de mejoras en la tercera subasta, la licitación entre los mejorantes y mejor postor el 12 de junio de 2012, a las 11:00 horas.

La documentación y certificación del Registro a que se refieren los artículos 236 a) y 236 b) del Reglamento Hipotecario pueden consultarse en la Notaría de lunes a viernes, de nueve a trece horas. Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación aportada. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecute continuaran subsistentes. Los licitadores deberán consignar, previamente a la subasta, en la Notaría una cantidad equivalente al 30 por 100 del tipo que corresponda en la 1.ª y 2.ª subasta y en la 3.ª un 20 Por 100 del tipo de la segunda, mediante cheque bancario a nombre del Notario. Podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, acompañando el justificante del depósito previo, hasta el momento de la subasta. Sólo la adjudicación a favor del acreedor requirente o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Guadalajara, 19 de enero de 2012.- Notario.

ID: A120003557-1